



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 2763 2024.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN,

13 DIC 2024

DE: PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe(s) Mensual(es) y Boleta(s) de Honorario(s) de la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
ALEXANDRA GENESIS MENESSES SANCHEZ	131	315 25/01/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/ams

Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- DIDEKO.

ALEXANDRA GENESIS MENESES SANCHEZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 131

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
TRABAJADOR/A SOCIAL
[REDACTED]

Fecha: 11 de Diciembre de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Rut: 73.568.600- 3

Domicilio: CALLE SANTA LAURA 567, CON CON

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL TRABAJADORA SOCIAL PROGRAMA 24 HORAS DICIEMBRE 2024	1.202.444
Total Honorarios \$:	1.202.444
13.75 % Impto. Retenido:	165.336
Total:	1.037.108

Fecha / Hora Emisión: 11/12/2024 12:11



1692688500131B80E301
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 11/12/2024 12:11



DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
DICIEMBRE 2024	
Nombre Prestador (a)	Alexandra Genesis Meneses Sánchez
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Profesional Trabajadora Social, Programa 24 Horas.
Nº Boleta Honorarios	131

Funciones	
<ul style="list-style-type: none">• Ejecutar acciones administrativas y técnicas, que estén relacionadas con el buen funcionamiento del Programa 24 Horas, a nivel municipal y que dependan de la Dirección de Desarrollo Comunitario.• Ejecutar acciones administrativas, en relación al manejo y gestión de convenios y/o alianzas, que contribuyan a generar espacios de recreación y prevención para la población objetivo.• Realizar entrega de citaciones a domicilio, respecto a los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el registro de listado de Carabineros.• Realizar evaluación preliminar conjunto a dupla psicosocial, respecto a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren registrados en listado de Carabineros.• Realizar derivaciones pertinentes a otras oficinas de la red de protección en infancia, según el perfil del caso y los criterios de ingreso del Programa 24 Horas.• Desarrollar intervenciones psicosociales a niños, niñas y adolescentes conjunto a la dupla psicosocial, respecto a la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos e interrumpir factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras y potenciar recursos desde las competencias parentales a los padres, madres y/o adultos responsables.• Elaborar informes psicosociales de: diagnóstico, planes de intervención, informes de avance, informes de situación actual e informes para medida de protección.• Elaborar informes sociales, en base a facilitar acceso a la educación, tales como, para proceso de becas o incorporación a nivelación de estudios, o de otra índole, que requieran los usuarios ingresados al Programa 24 Horas.• Realizar visitas domiciliarias, con el objetivo de evaluar condiciones habitacionales y proteccionales de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias.• Proponer y ejecutar talleres psico socio educativos a los establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas relacionadas con la prevención de conductas transgresoras y potenciar habilidades sociales de los niños, niñas y adolescentes.• Participar en la articulación de la red comunal existente, conjunto con dupla psicosocial, con el fin de proponer actividades anuales, en instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, que conlleven al respeto de los derechos a la infancia y la prevención de factores de riesgo en los NNA.• Participar de reuniones y actividades que desarrolle la mesa de la Red de Protección Social y Chile Crece Contigo, de la comuna de Concón, como también de la mesa territorial de la Dirección de Seguridad Pública, en virtud del "Plan Comunal de Seguridad Pública".• Apoyar en conjunto con dupla psicosocial, en actividades anuales, que respondan a instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, a nivel municipal.• Ejecutar acciones que sean instruidas y que respondan a la Dirección de Desarrollo Comunitario.	

Actividades Realizadas	
1° SEMANA: 1 al 8 de diciembre.	
<ul style="list-style-type: none">• Atención psicosocial de NNA: X-1548-2024.• Atención psicosocial de NNA: P-3133-2024.• Atención psicosocial de NNA: F-2542-2024.• Atención psicosocial de NNA: P-3099-2024.• Atención psicosocial de NNA: A.N.G.• Atención psicosocial de NNA: E.M.P.• Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.• Participación con stand informativo del Programa 24 Horas, en encuentro territorial articulado por la Oficina de la Juventud e INJUV.	

- Participación en reunión con docente de UNAB, por practicantes de psicología.
- Seguimiento de pago, ganadoras del 2do. Concurso Microrrelatos Resistentes "Cambiando el Guion 2024".
- Seguimiento de pago, servicios contratación de honorarios, actividad "Avanzamos Sin Violencia 2024".
- Se envía medida de protección, adolescente: E.B.B.
- Se envía informe de rendición de cupos, convenio con Campo Educativo LTDA.

2° SEMANA: 9 al 15 de diciembre.

- Atención psicosocial de NNA: X-1548-2024.
- Atención psicosocial de NNA: P-3133-2024.
- Atención psicosocial de NNA: F-2542-2024.
- Atención psicosocial de NNA: P-3099-2024.
- Atención psicosocial de NNA: A.N.G.
- Atención psicosocial de NNA: C.M.
- Comparecer a audiencia preparatoria, causa RIT: P-3133-2024.
- Comparecer a audiencia preparatoria, causa RIT: F-2542-2024.
- Comparecer a audiencia preparatoria, causa RIT: P-3099-2024.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Se envía evaluación de alumnos en práctica psicología a docentes de UAI.
- Coordinación con OMAM, respecto de causa F-2542-2024.
- Coordinación con CESFAM, respecto de X-1548-2024.
- Participación en reunión de coordinación con Psicóloga de Seguridad Pública.
- Participación de autocuidado RCPS.

3° SEMANA: 16 al 22 de diciembre.

- Vacaciones.

4° SEMANA: 23 al 29 de diciembre.

- Vacaciones.

5° SEMANA: 30 y 31 de diciembre

- Vacaciones y permiso administrativo.

CONSIDERACIONES:

1. En cuanto a la identidad de las personas referidas en el presente informe:

- Respecto de los usuarios, sus familias y contrapartes, conforme a la Constitución Política del Estado, en su art. 19 numeral 4º, la ley 19.628 y la ley 19.968 de Tribunales de Familia, en función del respeto a la honra, la confidencialidad de datos sensibles y publicidad para las partes y reserva de lo tratado en juicio al público, serán individualizados por sus iniciales.
- Respecto a los funcionarios y profesionales, su individualización es completa e incluye cargo e Institución en la que se desempeñan.
- Respecto a la información adjuntada al informe, son medios de verificación de actividades realizadas durante el mes de **diciembre** como anexos al informe. (*Anexos: reuniones online, acta de reuniones y salida a terreno*).



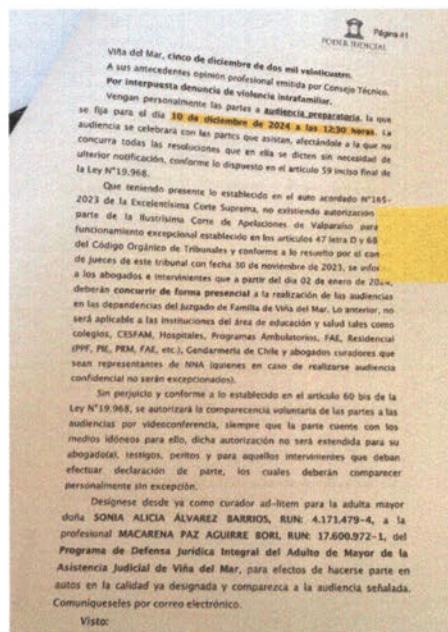


MEDIOS DE VERIFICACIÓN MES DE DICIEMBRE 2024

TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSAS DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFÍAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFÍA DE BITÁCORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DÉ CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL MES.

1. Reunión coordinación práctica psicología UNAB, Martes 3 diciembre, 16:00hrs.

2. Audiencia preparatoria F-2542-2024.



3. Audiencia preparatoria P-3099-2024

Viña del Mar, dos de diciembre de dos mil veinticuatro.
A sus antecedentes opina profesional de consejo técnico.
Téngase por presentada solicitud de aplicación de Medida de Protección a favor de **EMMA BROWN BERTERO**, RUN 23.348.161-4 y **MARÍA ALICIA BROWN BERTERO**, RUN 25.336.789-9.

Cítense a las partes a audiencia preparatoria, a la cual deberán concurrir con todos los antecedentes necesarios para resolver acerca de la situación procesional denunciada, la que se fija para el **dia 11 de DICIEMBRE de 2024, a las 10:00 horas**, a la que deberán comparecer personalmente, sin perjuicio de la asistencia de sus respectivos apoderados.

La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándose a la que no concurren todas las resoluciones que en ella se dicten sin necesidad de ulterior notificación, conforme lo dispuesto en el artículo 50 inciso final de la Ley 19.968.

Que teniendo presente lo establecido en el auto acordado N°165-2023 de la Exma. Corte Suprema, no existiendo autorización por parte de la Ilma. Corte de Apelaciones de Valparaíso para el funcionamiento excepcional establecido en los artículos 47 intra d y 64 bis del Código Orgánico de Tribunales; y conforme a lo resuelto por el comité de jueces de este tribunal con fecha 30 de noviembre de 2023, se informa a los abogados e intervinientes que a partir del dia 02 de enero de 2024, deberán concurrir de forma presencial a la realización de las audiencias en las dependencias del Juzgado de Familia de Viña del Mar. Lo anterior, no será aplicable a las instituciones del área de educación y salud tales como colegios, CESFAM, Hospitales, Programas Ambulatorios, FAE, Residencial, etc.

Notificación RIT P-3099-2024 del Juzgado de Familia Viña del Mar

Sel: FELIPE ANDRÉS LEPE HORMAZÁBAL

Hago saber que con fecha 03/12/2024, ha sido notificado(a) por el estadio diario, en causa RIT N° P-3099-2024.

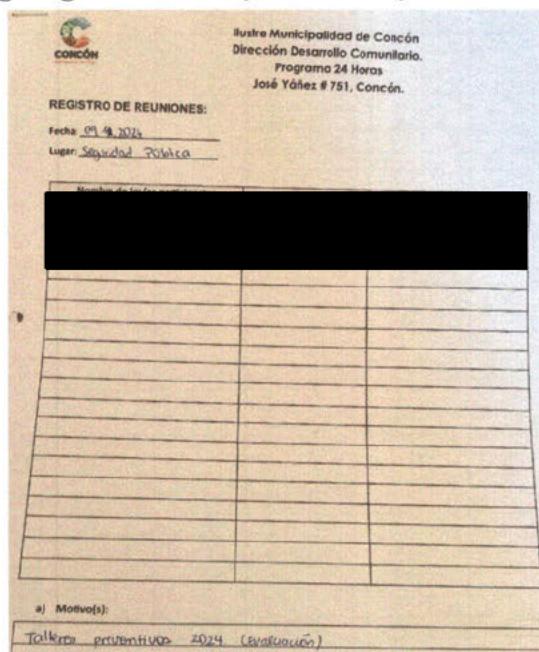
Carmelita BROWN BERTERO
Se dictó una resolución con: Diligencias. Dá curso a la solicitud. Citación a Audiencia Preparatoria.

Poder Judicial de Chile
www.poderjudicial.cl

Nota: este correo fue generado de forma automática, por favor no responder.

Responder Reenviar

4. Reunión con psicologa Seguridad Pública, 9 diciembre, 15:00hrs.



5. Audiencia preparatoria, P-3133-2024.

Viña del Mar, diez de diciembre de dos mil veinticuatro.

FECHA	Baile del Mar, diez de diciembre de dos mil veinticuatro.
EUC	24-2-50892990-3
RIT	P-3133-2024
MAGISTRADA	ALEXANDRA SAUDIAS VASQUEZ
CONSEJERA TÉCNICA	Maria C. Arrieta Padilla
ENFERMADA DE ÁUDIO Y ACTA	María Alvarado Neira (SALA 6F)
HORA DE INICIO	13:00 Horas
HORA DE TERMINO	13:21 Horas
Nº REGISTRO DE AUDI	2425089090-1271 241210
NINA DE AUTOS	ERNESTO ARIEL MONTOYA PONCE, RUN: 24.714.271-6, nacido el dia 29 de julio de 2014
CURADOR AD-LITEM NO. COMPARCE	PROFESIONAL LÍNEA DE REPRESENTACIÓN EJECUTIVA ESPECIALIZADA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Correos: curadurianinajulian@gmail.com
PARTE REQUERENTE COMPARCE	ALEXANDRA GENESIS MINES SÁNCHEZ, RUN: 16.926.885-1, Trabajadora social Correos: alexandramines2horas@concap.cl
PARTE REQUERIDA COMPARCE (Abuela paterna)	ALBERTINA NILIAN CHAPARRO, RUN: 7.771.874-5, domiciliada en Jose yáez nrova RPC n°215, Concón, número de teléfono: 02178 5537, Correo: liliananiliani@gmail.com

ACTA DE AUDIENCIA PREPARATORIA SOBRE VULNERACIÓN DE DERECHOS.

RESUMEN ACTUACIONES EFECTUADAS:

	SI	NO	PISTA DE AUDIO
Individuación de los comparecientes	X		1
Si SS da cuenta de los antecedentes que dan en autos/Requeriente ratifica requerimiento/Requerida señala que no realiza denuncia por desconocimiento/Consejera Técnica emite opinión preventiva	X		2

Notificación RIT P-3133-2024 del Juzgado de Familia Viña del Mar

Sel: ALEXANDRA GENESIS MINES SÁNCHEZ

Hago saber que con fecha 10/12/2024, ha sido notificado(a) por el estadio diario, en causa RIT N° P-3133-2024.

Carmelita MONTOYA PONCE
Se dictó una resolución con: Solicita opinión C.T. en audiencia. Térgete presente. Dictación de sentencia. Diligencias.

Poder Judicial de Chile
www.poderjudicial.cl

Nota: este correo fue generado de forma automática, por favor no responder.

Responder Reenviar